

**ACTA DE SELECCIÓN**  
**CONCURSO PARA OPERADORES DE CENTROS DE DESARROLLO DE NEGOCIOS**  
**SERCOTEC - 2023, DEL RANCO**

En Santiago, a 28 de marzo del 2024, y en el marco del *Concurso Público para Operadores de Centros de Desarrollo de Negocios 2023*, realizado por el Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec, se procede a informar el resultado de la *"Reunión de Ajuste y Selección de Operadores"*, de conformidad a lo establecido en Bases de Concurso, aprobadas por resolución N° 10.417, de 2023.

Para esta etapa del concurso, Sercotec dispuso una Comisión de Evaluación Técnica constituida por:

NOMBRE	CARGO
Pablo Barahona Gaete	Profesional Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios
Gabriel Yobánolo López	Ejecutivo de Fomento SCT, Dirección Regional Los Ríos
Verónica Corrales Espinoza	Ejecutiva de Fomento SCT, Dirección Regional Los Lagos

Según las Bases que rigen el Concurso, se desarrolló un proceso de ajustes con las entidades postulantes que presentaron un mayor puntaje ponderado en el Centro de Desarrollo de Negocios correspondiente, y manifestaron asumir los acuerdos establecidos en dicho proceso, debiendo seleccionarse a los Operadores que ya completaron esta etapa.

1. Cumplida la mencionada etapa, a continuación, se indican las notas obtenidas por la entidad seleccionada conforme los criterios de evaluación establecidos:

N°	REGIÓN Y CENTRO AL QUE POSTULA	INSTITUCIÓN OFERENTE	NOTA FINAL	Cumplimiento de requisitos formales (5%)	Comportamiento Contractual Anterior (5%)	Antecedentes Financieros (5%)	Experiencia a entidad postulante (10%)	Propuesta técnica, coherencia del plan de gastos y equipo del centro (30%)			Ubicación física (25%)	Aporte de financiamiento del operador (20%)
								Propuesta técnica y coherencia del plan de gastos (50%)	Perfil y Experiencia del equipo del centro (50%)	Total Sub Criterio		
1	Los Ríos / Del Rancho	Universidad Austral	5.55	1.00	7.00	4.00	7.00	6.00	3.00	4.50	6.00	7.00

2. Los fundamentos de la decisión, en función de los criterios de evaluación y notas antes indicadas, para la entidad seleccionada, son los siguientes:

N°	OPERADOR SELECCIONADO	REGIÓN	CENTRO	NOTA FINAL	FUNDAMENTO
1	Universidad Austral	Los Ríos	Del Rancho	5.55	<p><b>Criterio: Cumplimiento de requisitos formales.</b> La oferta obtuvo nota 1.00. Se le solicitó complementar antecedentes en la etapa de admisibilidad y presentó rectificación de acuerdo a lo solicitado.</p> <p><b>Criterio: Comportamiento contractual anterior.</b> La oferta obtuvo nota 7.00 porque al oferente no se le han aplicado sanciones por faltas menos graves, graves o gravísimas durante los últimos cinco años, en la región a la que postula, conforme al registro consolidado de la Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios de Sercofec.</p>

<p><b>Criterio: Antecedentes Financieros del oferente.</b>          La oferta obtuvo nota 4,00 como nota ponderada del criterio dado que:          Nota del indicador de liquidez: 1,0 ya que la liquidez de la institución corresponde a 1,0%, siendo esta menor a 1,5 veces para hacer frente a sus Obligaciones Financieras en el corto plazo.          Nota relación Deuda Patrimonio: 7,00 porque el endeudamiento de la institución corresponde a 0,98, siendo esto inferior a 1 en su relación deuda Patrimonio.</p>	
<p><b>Criterio: Experiencia entidad postulante.</b>          La oferta obtuvo nota 7,00, dado que presenta más de 8 proyectos relevantes similares, relacionados a gestión de negocios, emprendimientos, de Fomento y como operador de Centros, en los últimos 3 años:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Corfo:             <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programa de Difusión Tecnológica ICYTAL - AVA Los Ríos (hasta el año 2023).</li> <li>2. Subsidio Semilla de Asignación Flexible para Desafíos (SSAF-CORFO) Desafíos de Innovación en Economía Circular Los Ríos (hasta el año 2023).</li> <li>3. Vinculación y fortalecimiento de la Red Pro-Emprendimiento de Aysén (actualmente vigente año 2024).</li> </ol> </li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• GORE Los Ríos:             <ol style="list-style-type: none"> <li>4. Fortalecimiento al apoyo y capacidades de cooperativas en la región, Polo creativo y turístico en la Región de Los Ríos: Catalizando la simbiosis entre la industria de la música y el turismo (hasta el año 2023).</li> <li>5. Fortalecimiento al apoyo y capacidades de cooperativas en la región de Aysén (hasta año 2023).</li> <li>6. Acelera Uach (actualmente vigente a año 2024).</li> <li>7. Preparación en entorno de atracción de inversiones para empresas de base tecnológica científica: Los Ríos Conect, Programa de Aceleración para Startup (hasta el año 2023).</li> </ol> </li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomento Los Ríos:             <ol style="list-style-type: none"> <li>8. Mujeres Visibles (actualmente vigente al año 2024).</li> </ol> </li> <li>• GORE Región Los Lagos:             <ol style="list-style-type: none"> <li>9. Implementación de un modelo de gestión comercial para la consolidación de la cooperativa manos patagónicas (hasta el año 2022).</li> </ol> </li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sercotec:             <ol style="list-style-type: none"> <li>10. Operador Centros de Negocios Valdivia (actualmente vigente al año 2024).</li> <li>11. Operador Centros de Negocios Ranco (actualmente vigente al año 2024).</li> </ol> </li> <li>• UACHE:             <ol style="list-style-type: none"> <li>12. Programa Centro de Emprendizaje (actualmente vigente al año 2024).</li> <li>13. Incubadora Austral Incuba (actualmente vigente al año 2024).</li> </ol> </li> <li>• Sence:             <ol style="list-style-type: none"> <li>14. Sence</li> </ol> </li> </ul>	

<p>14. Observatorio Laboral para la Región de Los Ríos (hasta el año 2023), entre otras experiencias.</p>	<p><b>Criterio: Propuesta técnica, coherencia del plan de gastos y Equipo propuesto para el centro (perfil y experiencia).</b></p> <p><b>Factor Propuesta técnica y coherencia del plan de gastos.</b> La oferta obtuvo 6,5 puntos totales, cuya nota es 6.00.</p> <p>La oferta CUMPLE con 6 elementos que componen el criterio:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>Elemento 1: Metodología de trabajo.</b> El oferente desarrolla un análisis territorial detallado de la Provincia del Ranco, indicando con ello brechas generales del público definido y sus rubros, en base a los focos de trabajo priorizados para el centro. Presentan metodología de trabajo para el centro de forma pertinente, identificando con ello el público objetivo del centro, detallando su caracterización y necesidades potenciales, que el centro gestionará. Indican seguir reforzando la articulación productiva y comercial con los programas Yo Compró Local y Yo Elijo Turismo Local, en el territorio definido. En paralelo, presentan una estructura de foco en resultados, por cada segmento de clientes a trabajar, basado en los criterios de trabajo del modelo Malcolm Baldrige.</li> <li><b>Elemento 2: Coherencia y pertinencia de los servicios a desarrollar (asesoría y capacitación).</b> Describen de forma clara y coherente los servicios que considera el modelo y su metodología (asesoría, sus derivados, capacitación), y como los desarrollarán en el territorio de intervención, las distintas etapas, y con foco en los componentes requeridos para proyección de los servicios. Desarrolla los servicios de forma diferenciada para los segmentos de clientes, dependiendo de su constitución y diagnóstico.</li> <li><b>Elemento 3: Despliegue territorial. Anexo N° 2: Localización de los Centros.</b> La localización del centro de negocios del Ranco está definida sobre la base de criterios técnicos que consideran una serie de características, que dan sentido a la cobertura y despliegue territorial, tales como: densidad de empresas, densidad de población, cobertura potencial, conectividad, existencia de oferta insitucional de entidades públicas y/o privadas, zonas extremas o aisladas. Además, se considera la evolución que ha tenido el Centro de Negocios en el territorio y la necesidad de dar continuidad a sus servicios y/o ampliar su cobertura, de acuerdo a las necesidades detectadas en la zona. Asimismo, el oferente argumenta su estrategia de cobertura para todas las comunas de la Provincia del Ranco, proponiendo el centro en Eleuterio Ramirez 525 en La Unión, y asimismo, como valor agregado, presentan 6 puntos móviles o de atención remota, en las restantes comunas de la Provincia del Ranco: Futrono (José Luis Sanfuentes, esquina Caupolicán, Biblioteca Municipal: otro en el Centro Comunitario en Llifén). Lago Ranco (Vía del Mar N° 335, Edificio Municipal UDEM; y otro en Centro Comunitario, en Rinmahue) y Río Bueno (en Biblioteca Municipal Manuel Rodríguez 370, y en Sede Junta de Vecinos Mantilhue). Lo anterior facilita el despliegue territorial.</li> </ol>
---	---

<p>4. <b>Elemento 4:</b> Articulación, composición actores relevantes del territorio del mundo privado en su Comité Directivo (igual o superior al 60%), participación de la Academia y público del territorio. Pertinencia y relevancia de los actores claves del territorio y cómo se vincula el Centro con dichos actores. La propuesta del oferente incorpora diversos aliados estratégicos, tanto del mundo privado, la academia y el sector público, que aportan recursos y acciones concretas para la implementación del modelo. Por otro lado, presentan un comité directivo de 7 instituciones, representativas del territorio, y según se solicita en bases, para su conformación: privados (Corporación Cuenca del Lago Rancho, Cámara de Turismo de La Unión, Cámara de Turismo de Kíminahue Lago Rancho, Cámara de Turismo de Futrono, Cámara de Comercio de Río Bueno), Academia (Universidad Austral) y Públicos (Servicio de Impuestos Internos), cumpliendo con un 71% de representatividad de privados.</p> <p>5. <b>Elemento 5:</b> Indicadores de impacto económico pertinentes y relevantes conforme al territorio en relación a la cobertura del Centro y despliegue propuesto, según indica el punto 1.7. Medición de resultados y/o desempeño. Presentan una estructura pertinente y coherente de indicadores, como asimismo presentan indicadores adicionales atinentes con los focos de trabajo en el territorio y su realidad, como asimismo en concordancia a lo solicitado por Sercotec.</p> <p>6. <b>Elemento 6:</b> Otros servicios del Centro adicionales a la propuesta. El oferente evidencia diversas iniciativas basales para la implementación, en base a innovación, género, sustentabilidad. Asimismo, se comprometen a darle continuidad a los programas agregados Yo compro Local y Yo elijo Turismo Local. Yo apoyo Local. Aportan infraestructura para 6 puntos móviles, en las distintas comunas de intervención del centro, en la Provincia del Rancho, como asimismo profesionales y aportes extras.</p>	<p>La oferta CUMPLE PARCIALMENTE con 1 elemento que componen el criterio:</p> <p>1. <b>Elemento 7:</b> Coherencia y pertinencia de la propuesta técnica y plan de gastos. Los aportes generales propuestos son pertinentes al modelo y bases, en los componentes técnicos y económicos, y como se configura la gestión del centro para ello, considerando los valores referenciales indicados en las bases del concurso. Cabe mencionar que el oferente además presenta cartas de aportes extras al presupuesto, y de colaboración transversal. No obstante, la configuración de aportes declarados en la propuesta, en el presupuesto y las cartas no es coherente, presentando con ello algunas inconsistencias en los montos indicados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En excel-presupuesto total anual se indican aportes totales por: \$ 3315.963.876</li> <li>- En excel-presupuesto, pestaña Cartas de Aportes, la suma de aportes es por \$346.161.580. Asimismo, indican para este apartado un total de \$74.453.628</li> <li>- La suma de aportes en cartas de compromiso indica un total de \$3322.013.391</li> <li>- La propuesta técnica indica total de aportes por \$321.705.985</li> </ul>

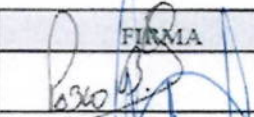

<p><b>Factor Perfil y Experiencia del equipo del centro.</b> La oferta obtuvo nota 3.00, el equipo propuesto cumple la experiencia y perfil atinente a los perfiles de cargo y tiene al menos 3 años de experiencia, en la región que se postula.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Jefe/a de Centro, Elena España Graciela Castelleti Pérez, cumple con el perfil del cargo, al menos 12 años de experiencia según se solicita, en la región que postula, en asesorías y dirección de equipos y proyectos.</li> <li>• Asesor/a Senior, María José Martínez Doeppking, cumple con el perfil del cargo, 9 años de experiencia según se solicita, en la región que postula, en asesorías y gestión de negocios.</li> <li>• Asesor/a Generalista, Daniel Rodrigo Silva Sánchez, cumple con el perfil del cargo, 12 años de experiencia según se solicita, en la región que postula, en asesorías y gestión de negocios.</li> <li>• Asesor/a Generalista, Claudia Andrea Lisbett Solís Aguilera, cumple con el perfil del cargo, 7 años de experiencia según se solicita, en la región que postula, en asesorías y gestión de negocios.</li> <li>• Asistente Ejecutivo/Contable, Adriana Gorelly Guardia Mayorga, cumple con el perfil del cargo, y posee 4 años de experiencia según se solicita, en la región que postula.</li> </ul>					<p><b>Criterio: Ubicación física.</b> La oferta obtuvo 6.0 puntos totales, cuya nota es 6.00.</p>
<p>La oferta CUMPLE con 6 elementos que componen el criterio:</p>	<p>2. <b>Elemento 1: Visibilidad del Centro, tanto para los clientes que ingresan a sus espacios como para potenciales clientes y usuarios que transitan en su entorno.</b> Cumple lo solicitado. La ubicación de la infraestructura propuesta se encuentra en Eleuterio Ramírez N°525, La Unión. Lugar visible para la comunidad y ubicado en el centro de la comuna, a menos de 2 cuadras de la Plaza La Unión.</p>	<p>3. <b>Elemento 2: Accesibilidad del Centro en cuanto a la posibilidad de acceder a través de locomoción colectiva cercana al lugar.</b> Cumple lo solicitado. Su ubicación céntrica permite tener acceso a la locomoción colectiva principal del sector.</p>	<p>4. <b>Elemento 3: Cercanía del Centro a los actores claves del territorio (Academia, Entidades Públicas, Entidades Privadas, comunidad empresarial).</b> Cumple lo solicitado. La infraestructura se encuentra en pleno centro de la ciudad, a pasos de las oficinas de las principales instituciones públicas o privadas ligadas al fomento productivo y/o actores claves del territorio, tales como la Municipalidad de La Unión, Delegación provincial, Servicio de Impuestos Internos, Sernatur, Corporación de Desarrollo Productivo, Seremi de Salud, Conadi, Indap, Prodemu, Bancos, CFT Estatal de Los Ríos, Instituto IFG La Unión, Colón, oficinas de la Corporación Cuenca del Lago Ranco y Cámaras de Turismo y Comercio, entre otras.</p>	<p>5. <b>Elemento 4: Cercanía del Centro a los principales servicios de la ciudad (tales como bancos, instituciones financieras, entre otros).</b> Cumple lo solicitado. Se encuentra ubicado estratégicamente en pleno centro de la ciudad, a pasos de la Plaza de Armas de la capital</p>	

					<p>provincial, y cercano a los principales servicios de la comuna, como Banco de Chile, Banco Santander, Banco Estado, Banco BCI, Caja Los Andes, Coopech y entre otras.</p> <p>6. <b>Elemento 5: Pertinencia del precio de mercado.</b> Cumple con lo solicitado. La infraestructura presentada tiene un valor mensual de \$700.000, lo cual es pertinente, según estándar requerido y su precio de mercado.</p> <p>7. <b>Elemento 6: Elementos adicionales, tales como: Ubicación estratégica.</b> Cumple con lo solicitado. La ubicación de la infraestructura es estratégica y de bajo costo, posicionada ya en el territorio, y en un lugar muy céntrico.</p> <p>A pesar de cumplir con todos los elementos del criterio, no es la propuesta más destacada ya que la otra oferta también cumple con todos los criterios.</p> <p><b>Criterio: Pertinencia de los aportes.</b>                  La oferta obtuvo nota 7,00. La propuesta económica presenta un aporte de cofinanciamiento de un 61,96% del costo total de ejecución del Centro, y a su vez propone un 6,14% de aportes pecuniarios.</p>
--	--	--	--	--	--

3. Conjuntamente, en caso que la entidad seleccionada no concrete la formalización, o se ponga término anticipado al Convenio, se procede a informar a los Oferentes calificados con nota final ponderada 5.00 o superior, según lista de prelación para ajuste y selección, que se informa a continuación:

ENTIDAD POSTULANTE	REGIÓN	CENTRO	NOTA FINAL
Instituto AIEP SpA	Los Ríos	Del Ranco	5.25

Para constancia, firman:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Pablo Barahona Gacte	Profesional Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios	
Gabriel Yobánolo López	Ejecutivo de Fomento SCT, Dirección Regional Los Rios	
Verónica Corrales Espinoza	Ejecutiva de Fomento SCT, Dirección Regional Los Lagos	